

Yo
 con DNI o PASAPORTEdeclaro que he
 leído la información del intercambio y comprometo a cumplir los de-
 beres y obligaciones del viaje.

FECHA:

FIRMA:

Para cualquier duda o ampliar la información contacta con:

Contacta ameafrica en:

C/ Manuel Vivanco, 1

12550 Almazora

tel:

Email: ameafrica64@yahoo.es

Web: ameafrica.org

Ameafrica



Guía del viaje de Intercambio

2º Edición

TE GUSTARÍA APRENDER UN IDIOMA EN EL EXTRANJERO Y CONVIVIR CON UNA FAMILIA?¿

SI ES ASI, TE OFRECEMOS ESTA OPORTUNIDAD PERO ANTES DEBES LEER ESTA PEQUEÑA GUIA PARA CONOCERNOS UN POCO MEJOR Y FORMAR PARTE DE NUESTRO EQUIPO.

¿QUIÉNES SOMOS?

AMEAFRICA nace en 2008 con el único objetivo de ayudar en materia de enseñanza y sanidad hacia los más desfavorecidos del pueblo africano.

En cada viaje realizado a territorio africano nos hemos enriquecido de su cultura, costumbres, gastronomía, etc. África nos contagia su alegría y nos enseña en cada experiencia la generosidad de dar sin esperar nada a cambio. África nos enseña la hospitalidad sin medida, para darnos cuenta que el mundo la necesita.

Pero esto sólo se llega a comprender cuando eres capaz de despojarte de los prejuicios...y te sumerges en su cultura.

¡Cuántas personas desearían tener esa oportunidad...y la ven frustrada por no conocer una lengua a parte de su lengua materna!

AMEAFRICA quiere satisfacer esas ilusiones y darte la oportunidad de conocer otras lenguas y culturas, a través del Proyecto “Viaje de intercambio”.

Procuraremos que el viaje sea lo más gratificante posible para ambas partes, tanto para la persona que viaja como para la familia que acoge en su casa.

DESPUÉS DEL VIAJE

Como hacemos en el viaje humanitario, el viajero de intercambio redactará un informe para compartir con los demás su experiencia, tiempo de estancia, sus recomendaciones y cosas para mejorar.

Habrás que mantener contacto con las familias que nos han acogido y los amigos que hemos hecho, así abrir las puertas a los que querrán en el futuro realizar viajes lingüísticos. Procurad felicitarles en sus cumpleaños o fiestas onomásticas

La acogida y la hospitalidad se realizan de forma recíproca entre las familias que acuerdan el intercambio, por tanto el viajero también se compromete a ser casa de acogida para otros viajeros.

Para AMEAFRICA sería importante continuar manteniendo contacto con vosotros después de realizar el viaje y sobre todo, ser participes de otras muchas actividades que se realizan durante el año para recoger fondos económicos y poder seguir realizando labores humanitarias como éstas.

del viajero.

5. El viajero aceptará con mucho gusto y agradecimiento todo lo que le den como comida y alojamiento.
6. El viajero debe colaborar con las tareas domésticas, para así sentirse que está en su casa.
7. Cualquier malentendido con la familia acogedora, o parroquia se comunicará a AMEAFRICA cuanto antes.
8. En caso de ser menor de edad, debe contar con los permisos paternos y todos los demás permisos necesarios. Este permiso se hará por escrito, para evitar cualquier imprevisto.
9. Es aconsejable que el viajero redacte un diario con las actividades realizadas y todo aquello que va aprendiendo para posteriormente realizar un artículo para la revista de Amealfrica.

DEBERES Y OBLIGACIONES DE LA FAMILIA ACOGEDORA

1. En la medida de sus posibilidades la familia acogedora facilitará los desplazamientos desde el aeropuerto o estación de autobuses o trenes. Cabe la posibilidad de desplazarse hasta al punto de destino solo, esta práctica es una manera de aprender preguntando y orientándose.
2. Se facilitará una habitación para dormir y comida diaria.
3. De acuerdo con el viajero, adicionalmente se podrá acordar visitas, actividades, organización de clases, etc.
4. Se realizara un planning de toda la estancia para que ambas partes sepan con anterioridad la actividad programada.
5. Las familias de intercambio acogen e integran a sus invitados tratándoles como un miembro más de la familia para recibir lo mismo por reciprocidad en su visita. Se trata de una ayuda que ofrecemos a los viajeros y sobre todo demostrar nuestro espíritu de solidaridad, ya que ellos mismos nos podrán acoger en sus casas o acoger a los demás.
6. Al finalizar la estancia, la familia redactara un pequeño escrito plasmando las impresiones sobre el intercambio lingüístico.

VIAJE DE INTERCAMBIO ¿PARA QUE?

El Proyecto “Viaje de intercambio” nace a partir de observar la necesidad de formación en lengua extranjera de nuestros voluntarios.

Tener unos conocimientos básicos en lengua extranjera facilitará la comunicación y la inmersión en la otra cultura. La hospitalidad del pueblo africano nos hace darnos cuenta que nos necesitamos unos a otros.

Nuestro objetivo es fomentar vínculos entre diferentes pueblos y naciones para mejorar nuestras relaciones, teniendo una misma ilusión.

El viaje tiene como principal motivo practicar el idioma del sitio donde uno va, y si en el futuro les puede ayudar como vehículo para llevar a cabo su labor humanitaria mucho mejor.

Los viajes se realizarán en los sitios donde tenemos contactos, o con personas que conocen nuestra organización y que compartan nuestra filosofía.

Hasta el momento tenemos contactos en: Reino Unido Alemania, Francia e Italia.

Estos son los países donde jóvenes y adultos pueden pasar unas semanas en programas que combinan la práctica de inglés, alemán, francés e italiano, a la vez que conocen las particularidades culturales de cada destino y a personas de diferentes orígenes.

Los principales objetivos son:

- Tener interés en el aprendizaje de idiomas.
- Inquietud por conocer otras culturas y respetarlas.
- Estar abiertos a la convivencia con personas de otros países.
- Adquirir espíritu de acogimiento y hospitalidad.
- Tener generosidad para enseñar el idioma nativo.

REQUISITOS PARA VIAJAR

Uno de los **objetivos del Centro Intercultural AMEAFRICA** es aprender idiomas que facilitarán la comunicación y será de gran utilidad para nuestra labor humanitaria.

Los requisitos que deben cumplir las personas que quieran realizar el “Viaje de intercambio” serán los siguientes:

1. Ser socio de Aamefrica, con una permanencia obligatoria mínima de un año (La cuota son 30 euros anuales).
2. Haber asistido a las reuniones previas al viaje.
3. Tener un espíritu abierto para ser acogido en una familia y facilitar la estancia y la armonía en el sitio donde están acogidos.
4. Ser mayor de edad o en caso contrario tener los permisos pertinentes por parte de padres/tutores.
5. Tener capacidad económica para ser capaz de pagarse los gastos extra que pueda generar durante la estancia.
6. Averiguar que medio de desplazamiento se va utilizar y contratarlo con antelación. .
7. Averiguar si se necesita el visado para el viaje y gestionarlo.
8. Colaborar con las tareas de sensibilización y captación de fondos para los proyectos que realiza Aamefrica.
9. Costearse en su totalidad el viaje y/o cualquier póliza de seguro. Aamefrica queda exenta de cualquier responsabilidad.

La estancia será gestionada por AMEAFRICA y se facilitará, en la medida de lo posible, para que puedan tener una estancia normal.

El viajero se paga su desplazamiento al país y cualquier gasto que puedan ser mas de lo acordado con la familia de acogida.

Toda la estancia es gratuita, ya que tenemos que tratarnos de la misma manera que nos tratan cuando vamos a África. No obstante, al finalizar la estancia, es aconsejable dejar a la familia un donativo por el buen trato recibido.

A cambio, el viajero estará dispuesto a acoger en su casa cualquier miembro, voluntario, o colaborador que quiera perfeccionar su español y todo a través de Aamefrica.

Se pondrá de acuerdo con AMEAFRICA para ver en que condición se facilita a los que nos visiten una estancia digna según nuestra disponibilidad.

DURANTE LA ESTANCIA

DEBERES Y OBLIGACIONES DEL VIAJERO

1. El viaje tendrá una duración máxima de un mes. Flexibilidad en las fechas, los miembros del intercambio acuerdan cuándo y cuánto dura la estancia lingüística.
2. El viajero tendrá una estancia gratuita en una familia o en una parroquia.
3. El viajero contará con una inmersión lingüística y cultural asegurada. La acogida y hospitalidad se realiza de forma recíproca entre las familias que acuerdan el intercambio. Se compartirán actividades, comidas, costumbres, etc. con la familia de intercambio, conociendo de primera mano la cultura del país que se visita. Adicionalmente, las familias podrán acordar excursiones o actividades.
4. El viajero podrá desplazarse durante su estancia con los medios que dispone el sitio (autobús, tren, metro etc.) con la ayuda de la familia acogedora en la medida de lo posible. Los gastos corren a cargo